



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.092

Director: D. Telesforo Martinez

Viernes 3 de Marzo de 1899

DOÑA SATURNINA FAJARDO Y TORRALVA

VIUDA DE DON GREGORIO OTEIZA

HA FALLECIDO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su hija doña Isabel, su hermana doña Petra, su hijo político don Eloy E. de Oyarbide, sus hermanos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar mañana 4, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía y á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las doce de la misma, por lo que vivirán agradecidos.

Santander 3 de Marzo de 1899.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Velasco, 9, principal, y se despide en los sitios de costumbre

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Santos Emeterio y Celedonio, hermanos y mártires.—Profesaron, San Emeterio y San Celedonio, vida militar, sin que la herencia de las armas estorbáse sus progresos en la virtud cristiana. Su padre, San Marcelo, mártir, capitán de una legión romana, les había educado, según las máximas del Santo Evangelio, y así no es extraño fuesen buenos católicos al par que valerosos militares. En una cruel persecución que se levantó en Calahorra contra los cristianos, fueron puestos en la cárcel, donde sufrieron malos tratamientos y vejaciones, y por último fueron degollados junto al río Arnedo.

D. B. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS Mc CONACHY, DENTISTA
Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

EN EL CONFLICTO

El gobierno ha estimado lo ocurrido como debía entenderlo.

Se ha convencido de que no puede gobernar con estas Cortes.

Y la votación ha sido de doble enseñanza para todos; porque no pudiendo gobernar con esas Cortes el jefe del partido liberal, no podría nadie gobernar tampoco.

Para que gobernara Sagasta ninguno ha cedido; ni los conservadores ni los liberales disidentes.

Para que gobierne otro presidente, ¿cederá Sagasta derrotado por sus propios correligionarios?

Nos parece que no son los momentos para hacer profecías, sino para apuntar los hechos.

Y el principal de todos es que se decretó para más ó menos pronto la disolución de las Cortes; de ninguna manera para fecha muy remota.

La proposición del señor Romero Robledo la hubiesen votado todos los ministros si hubiesen tenido vida para votarla. La mayoría la acogió con agrado. El autor de la proposición se encontraba en situación por todo extremo difícil.

Al pedir á la mayoría que no aplaudiera, al declarar que era un liberal y no un fusionista, al guardar las distancias el orador y los diputados que aceptaban su iniciativa y su concurso, procedían

con mayor seriedad que si hubieran confundido los aplausos y los deseos en más ardiente ó en más ruidosa manifestación.

Las voluntades se pueden confundir mejor entregadas más á la reflexión que al entusiasmo. La concentración de elementos políticos afines que es hoy conveniencia del país, será muy pronto necesidad que reclame, y se hará sin dificultades ni entorpecimientos.

Entretanto la cuestión planteada entre el señor Sagasta y las Cortes, quedará planteada en plazo breve entre el señor Sagasta y el señor Silveira.

La lógica que salió de las urnas cuando quedó elegida en el Senado la comisión que había de dar dictamen sobre el proyecto de ley de la cesión de Filipinas, presenta de ese modo el problema político.

Después flotará el que flote; en la oposición ganará los puestos quien los merezca, que aparte alguna excepción así ha ocurrido siempre. Y si algunos votos emitidos, y algunas declaraciones de los últimos días facilitan acuerdos mayor colaboración en el campo liberal, y resulta que aun se extiende más que se reduce por unas ú otras fronteras, nada se habrá malogrado, con Sagasta al frente del gobierno ó con Sagasta al frente de la oposición.

De lo que no dudamos es de la altísima discreción y de la patriótica y bien sentida voluntad que ha de resolver la contienda.

De lo que no respondemos es de la posesión en que se encuentran todos los elementos políticos de las cuatro virtudes cardinales tan necesarias en la vida pública, la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.

LIRISMOS

EL DERECHO DEL PATALEO

¿A qué discursos, juntas y asambleas, programas y promesas de reformas? Esto está visto ya; ¡ni á latigazos sacude el pueblo su letal modorra!

Rotos ve sus gloriosos estandartes, rendidas sin luchar mira sus tropas, y hundido y quiezo en su sopor imbecil es del mundo irrisión, escarnio y mofa. Ni un insulto al cobarde que ha vencido buscando la ocasión entre las sombras, ni un grito de protesta contra el lobo que acomete á traición, y mata y roba...

¿Y ésta es la raza altiva y testaruda que nunca á na lie se humilló sin gloria, y al igual del acero toledano, podrá romperse, pero no se dobla?

Más parece manada de horregos tumbada cara al sol, á la bartola y aguantando impertérrita los golpes

del cayado y las piedras de la honda.

Se debe perdonar al enemigo cuando sobre él se obtiene la victoria; pero es humano odiarle eternamente cuando en pelea desigual derrota.

Por temor á las burlas de los necios, que en la vergüenza nacional se gozan, nadie habla del desquite... ¡Oh! ¡el desquite! ¡quimera cursi! ¡fantasía tonta!

Y, sin embargo, ¡sí! Venga ó no venga, ¡predomine esa idea sobre todas! Que fué la ofensa tan bruta, tan grande, que olvidarla envilece y abochorna.

Guardemos el rencor dentro del pecho, siempre implacable, y encendido corra á través de los hombres y los siglos de unas generaciones á las otras.

¡Regenerar la patria! Santo y bueno; pero no como dicen los idiotas,

para enviar naranjas á Inglaterra y paños de Tarrasa á Patagonia, sino para afilar calladamente de las espadas las brillantes hojas, y vengar el ultraje á la bandera, que pide sangre, destrozada y rota.

Cultivemos á un tiempo, si se puede, viñedos y fusiles, trigo y bombas, para alzarnos un día poderosos con abundante provisión de pólvora,

á decir á esa raza de ladrones que ha manchado de tizne nuestra historia; —Inerte y pobre y débil me venciste; ya soy igual á ti. ¡Vénceme ahora!

¿Que esto es rabia infantil? Enhorabuena; la prefiero á esa calma vergonzosa. ¿Será baladronada? ¡Quién lo duda! Pero es de nuestra sangre. Es española.

SINESIO DEEGADO.

PODREDUMBRE SOCIAL

El venerable obispo de Guádix ha publicado una hermosa y valiente Pastoral, de donde hemos sacado este cuadro sombrío de la patria:

«El mal camina y avanza; y á pesar de habérsenos dado unas lecciones tan elocuentes y tan duras, no lleva trazas de cesar por ahora.

Y es que tenemos un régimen viciado y que se presta mucho á viciar también á las personas.

Con el descoco más desenvuelto y con la más absoluta falta de pudor, suele falsificarse todo lo que al gobierno del país y á su administración se refiere. Tristeza causa decirlo, pero es necesario confesar que los males comienzan muy arriba. ¿Se habla de la emisión del sufragio? Y ¿á qué conduce? ¿Por ventura no es notorio que se designan, en eso que se llama encasillado, las personas que han de ser elegidas? ¿A qué, pues, convocar al pueblo? ¿No hay en este proceder falta de verdad? Sí, ciertamente. Pues toda falta de verdad se llama mentira, y toda mentira es pecado, y todo pecado es inmoral. Y si se comienza de tal modo, ¿qué harán los pueblos? Farsas, mentiras y otras tantas inmundicias.

Si el diputado ha de ser el que designa el Gobierno, parece que no se le debía llamar representante del país; y si el municipio se compone de las personas que al diputado convienen, y por él se indican ú ordenan, no se llame á los ayuntamientos la representación de las localidades.

Las elecciones en la forma en que hoy se practican, son siempre, aun hechas con imparcialidad, causa de discordias en los pueblos, porque se lucha con pasión, se suscitan odios, y la caridad desaparece; pero hechas además con los vicios que lamentamos, son germen de inmoralidades sin tasa.

Y ¿de dónde proviene que se oiga decir á cada paso que se dilapidan los tributos cobrados á los pueblos, y que los municipios y las diputaciones malversan los caudales? Si esto es verdad, con qué nombre se designarían tales hechos por el diccionario de la lengua? Huelga decirlo.

Y verdaderamente los pueblos pagan; pero con frecuencia nos dicen los periódicos que hay cargas desatendidas, ya en unas provincias, ya en otras; maestros

que se mueren de hambre; hospitales y hospicios en que falta lo necesario para los pobres, y niños expósitos que fallecen de inanición, aunque los hombres empleados en esos establecimientos sean sin número, y los diputados provinciales cobren sus dietas.

Nadie ignora que á diario hablan los periódicos de irregularidades y filtraciones, que así se llama hoy á los robos y á las estafas.

Todo el mundo ve que á pesar de que la Constitución del Estado no autoriza la libertad de cultos; se levantan templos de la herejía y se construye una universidad protestante. Reclaman los prelados, pero se pierden sus clamores en el vacío.

El concubinato, verdadera plaga social, con la que siempre será imposible de todo punto la moralidad en los pueblos, no tiene correctivo en las leyes, ó si lo preceptúan no se aplica. Más aún: algunas veces hemos visto concubinatos, constituidos en autoridad, porque así lo exigían los compromisos de lo que se llama política.

Y no queremos hablar de administración de justicia, porque demasiado se sabe que la mal llamada política intenta mil veces someter á sus caprichos la toga; que una parte importantísima del proceso y del juicio, está en manos de hombres ignorantes, como son, por regla general, los jurados, y se oye hablar de sobornos, y vemos criminales impunes, y hablan los periódicos de haber estado en presidio tres años y medio un inocente.

MAXIMILIANO, Obispo de Guádix y Baza.

NOTA AGRÍCOLA

LA CAZA

La ley de caza no se cumple. Verdad es que aquí no se cumple ley alguna.

Dos años en que se cumplieran aquellas sabias prevenciones bastarían para que los campos patrios hirviesen de nuevo en liebres, conejos y perdices. Sería España el país proveedor de caza de la vecina república, donde el exceso de cultivo no deja lugares á propósito para la cría y multiplicación de aquellos roedores y aquellas gallináceas.

Hoy mismo, á pesar de la escasez venatoria que deploramos, aún salen por las aduanas de Irún y Port Bou diariamente centenares de cajas llenas de volatería, que pagada á buen precio, es beneficio incalculable para la gente que vive de las industrias campestres. De Córdoba se envían diariamente á París millares de tordos que van á satisfacer la glotonería francesa. De Guadalajara, Ciudad Real y Zaragoza, se remiten también á Francia grandes partidas de perdices, liebres y conejos.

El precio de los francos es causa favorable para esta exportación y motivo de que aumente el número de escopetas negras.

Véase cómo la cotización del oro en la Bolsa de París repercute en las cañadas de la Península.

LOS YANKIS EN ILO-ILO

Recordarán nuestros lectores que cuando los yankis ocuparon á Ilo-Ilo dijeron los telegramas de origen americano que lo habían hecho tranquilamente.

Resulta ahora que no debió haber sido así, á juzgar por un despacho de Manila, recibido por la Agencia Central News, que al propio tiempo demuestra la humanidad de los yankis.

Participa que en una reunión celebrada por los comerciantes extranjeros de aquella capital se acordó protestar contra la acción del general Miller bombardeando á Ilo-Ilo sin suficientes motivos

y destruyendo innecesariamente las propiedades de los europeos.

Solo se ha logrado salvar una sola casa de comercio, la de los señores Smith, Bell y C.^a, de Londres.

Fueron destruidos los establecimientos comerciales de los señores Mac Leod é hijos, Kimbolton y C.^a, casa de banca inglesa y sucursal del Banco Chartered de la India.

Los comerciantes de todas las naciones acordaron reclamar daños y perjuicios de los Estados Unidos por conducto de sus respectivos gobiernos.

Se calcula en un millón de libras esterlinas las pérdidas que sufrieron los comerciantes extranjeros con motivo del bombardeo de Ilo-Ilo.

UN BUEN CAMPO

Si son ciertas las noticias que publica la prensa trasatlántica, el campo más vasto de sembradura de trigo, patrimonio de un solo propietario, es el que existe junto al río San Joaquín, al Norte de la aldea llamada de Clovis, en California.

Dicha heredad cuenta una superficie de 10.000 hectáreas, casi plana, de forma rectangular, y cuyo lado mayor mide próximamente 12 kilómetros.

Se calcula que para labrar esta banda inmensa de terreno, los arados de vapor practican un surco de 65 centímetros de ancho, teniendo que recorrer de un extremo á otro del campo los arados una distancia de 176.000 kilómetros, ó sea un trayecto equivalente á cinco veces la vuelta al mundo al Ecuador.

Esta operación de cultivo, aunque utilizando máquinas y arados de vapor, ha tardado en practicarse tres meses.

Una anécdota de Napoleón

LAS RECOMPENSAS

De un trabajo publicado en la Revista técnica de Infantería y Caballería, copiamos este interesante fragmento:

Véase lo que acerca de las recompensas dice Pouget que le ocurrió siendo él coronel:

«Su Majestad me preguntó cuál era el oficial más bravo del regimiento. Esta inesperada pregunta, me hizo vacilar.

—Y bien, mi coronel, ¿me habéis oído?

—Sí, señor; pero... conozco varios que...

—Nada de frases, respondedme!

Le cité al teniente de mis tiradores, Guyot...

El emperador miró á los jefes del batallón y les dijo:

—¿Es esta vuestra opinión, señores?

—Sí, señor.

—Haced venir á ese oficial.

Llegó Guyot muy emocionado, ignorando el motivo por que se le llamaba.

—Vuestros jefes os designan como el oficial más bravo del regimiento. Os nombro «barón» y os señalo «cuatro mil libras de renta».

Si se le hubiera leído á este oficial su sentencia de muerte, no hubiera estado tan pálido y emocionado. Inmediatamente de esto, el emperador añadió,

—¿Cuál es el soldado más bravo del regimiento.

Esta pregunta, continuó Pouget, me dejó aún más perplejo que la que se refería al oficial. Uno de los jefes del batallón vino en mi auxilio diciéndome:

—Mi coronel; ¿no creéis que sea el carabinero Bayonnette?

Respondí que sí, pues no podía demostrar la contestación.

—Bayonnette —repitió el emperador; —¿es vuestra opinión, señores? —dijo encarándose con los jefes.

—Sí, señor.

—¿Que se presente!

Bayonnette, era el apodo de un soldado; cayó bien en los oídos de Napoleón y lo repitió varias veces. Una vez en su presencia le dijo:

—Tú eres el soldado más valiente del regimiento; te nombro caballero de la legión de honor y uno á este título una renta de mil quinientos francos que transmitirás á tus hijos.

Es imposible describir el efecto que produjeron estos dos nombramientos en todo el regimiento, desde el coronel al último soldado.

Desde el encumbramiento de Bayonnette, no se le volvió á ver más en la compañía; decía con gran filosofía, que no era tan tonto que fuera á hacerse matar, teniendo asegurado su pan... Es lo propio que ocurría á los Mariscales; ahí está el ejemplo de Soult, que se ponía al abrigo de los peligros desde que estaba ahito de dinero... Ahí están, en fin, tan-

tos otros que fueron leones hasta alcanzar el baston de Mariscal, y que una vez empuñado éste, les servía de abrigo y de coraza...

Materializado el organismo, con un fiero desarrollo de los egoísmos particulares, sin el hábito del ideal, sin los frenos del honor caballeresco propio de las instituciones fundamentales, la máquina napoleónica crujió, se deshizo, pese á la grandeza del artifice...

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

Madrid 2 de Marzo.

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior, 55'35—Londres.—Id. 00'00.

—Barcelona.—Interior 59'47.

Paris sostiene los cambios del día anterior. En nuestro mercado continúa predominando la firmeza, cotizando en alza la entrada del señor Silvela ó la continuación del señor Sagasta, pues los partidarios de una ú otra solución pretenden justificar de esta manera el movimiento de alza que se observa hoy en el interior cotado y fin de mes.

El fin de mes abrió á 50'40.

El cotado con 20 céntimos sobre la fecha. Amortizable, descontado el sorteo de amortización, descendiendo 80 céntimos respecto al cambio del día anterior.

Las Cubas muy firmes; las viejas se cotizan de 59'75 á 60 por 100 y las nuevas de 51'80 á 52'25.

Filipinas, 68'50.

Francos, 28'55

Las noticias que circulan respecto á la solución de la cuestión política, son muy contradictorias.

A LAS SEÑORAS

Al empezar la cuaresma, en que tanto consumo se hace de aceite, nos permitimos recomendar á todas las amas de casa el ACEITE DE OLIVA PURIFICADO Y REFINADO de la fábrica LA EXCLUSIVA, de esta ciudad.

Este aceite puro de Oliva, sin rival hasta el día, que sustituye con ventaja á la manteca y no tiene olor ni tasto alguno, se halla de venta en las principales tiendas de ultramarinos de esta capital y en la Expenduría Central:

Palacio de Pombo, frente al Café Suizo

Según dicen varios periódicos, frente á la estatua de Trueba erigida en Bilbao colocó aquel ayuntamiento una lápida con la siguiente inscripción:

«Niños, los árboles benefician el aire que respiramos.

Contribuid á su conservación y no los destruyáis».

También aquí hacen falta inscripciones parecidas en los paseos y carreteras donde los plantan.

Si no que en vez de niños debieran de escribir grandes que son los que los destruyen. Grandes... borricos.

Hasta ahora, que sepamos, no ha dado resultado alguno el recordatorio del alcalde señor Piñal á los tenientes de alcaldes, para que vigilen con predilección y recojan muestras de bebidas y substancias alimenticias.

En cambio se ve á los partidos políticos en lucha, y recabando votos por esas calles de Dios para las próximas elecciones de concejales.

Se ha recibido el título de Licenciado en derecho, expedido á favor de don Alberto Fernandez y Parcia Briz.

Mañana publicaremos un artículo referente á tramitación de expedientes de minas.

CAFÉ DEL ÁNCORA

Gran concierto de piano y bandurria por Miss Luisa Rollinson y don Manuel López, de nueve de la noche en adelante.

Durante los días cinco á ocho del corriente mes se celebrará en el inmediato pueblo de Polanco; la Santa Misión, dirigida por los R. R. P. d. la Compañía de Jesús.

También en el convento de las Caldas de Besaya empezará la Santa Misión el domingo próximo.

Se nota mucha animación para asistir á ambas misiones.

Hace bastante tiempo se halla vacante la escuela del pueblo de Llerena y precisa se nombre lo antes posible por quien corresponda, un maestro ó maestra aun cuando sea provisionalmente:

Ha fallecido en Barcelona, víctima de traición enfermedad, el soldado repatriado natural de Torrelavega, Germán García de la Rastilla.

También ha fallecido en Torrelavega, en el día de anteayer el soldado repatriado Pedro Echevarría.

Seales la tierra leve.

En el Juzgado municipal de Santander, se han registrado durante el mes de Febrero último 172 nacimientos (84 varones y 88 hembras), 179 defunciones (100 varones y 79 hembras) y 43 casamientos.

Según algunos periódicos indican, el ministro de la Guerra, lamentando el olvido en que se tiene las Leyes concediendo preferencia para los destinos civiles á los sargentos del ejército y á los cabos y soldados licenciados, gestionará cerca de todos sus compañeros de Gabinete, para que por las autoridades, corporaciones y dependencias de ellos, se cumplan exactamente y sin pretextos tales disposiciones y con tanta más razón hoy que gran número de repatriados se ven amparados por ellas, y no obstante, no encuentran colocación.

La actividad del ministro de la Guerra nos parece muy razonada, pero nos parecería mejor aunque, antes de confiar á los sargentos y cabos cualquier puesto, se buscara la manera de asegurarse de su aptitud para desempeñarlo, cosa que se olvida en algunos casos, por lo cual los servicios no resultan tan bien cumplidos como debieran.

De minas

Don Nicolás Salvarrey, solicita con el nombre de «Mariandrés» 11 hectáreas de hierro y 20 con el de «La Magdalena» en Guriezo.

Don Fernando Olarán, 16 con el de «Javier» en Alfiz de Lloredo.

Don Enrique G. Gutiérrez, 77 con el de «Cantabria» en Saro.

Don Antonio Ruiz Velasco, 44 de cobre con el de «San Francisco» y 32 con el de «Pasqual» en Campo de Suso.

Don Antonio del Campo, 24 de hierro con el de «Asturiana» en Castro Urdiales.

Don Ignacio Portilla, 10 de hierro con el de «María» en Castañeda.

Don Juan M.^a Fernández, 18 de hierro con el de «Teresa» en Cabezón de la Sal.

Don Filomeno Calderón, 12 de hierro con el de «Isabel» en Villafuete.

Don Daniel Llorada, 12 de carbón con el de «Vicente» en Miera.

Don Antonio del Campo, 9 de hierro con el de «Mi Churi» en Castro Urdiales.

Don Angel Jado, 24 de hierro con el de «Dionisio» en Alfiz de Lloredo.

Don Vicente Trápaga, 60 de calamina con el de «Quinta» en Cillorigo.

Don Vicente Trápaga, 36 de calamina con el de «Sexta» en Cillorigo.

Don Leocadio Calderón, 18 de hierro con el de «Dolores» en Los Corrales.

Don Isidoro Ubierna, 12 de hierro con el de «Despreciada» en Rionansa.

Don Angel Jado, 16 de hierro con el de «Angel» en Suances.

Don Alberto Gutiérrez, 44 de hierro con el de «Pepe» en Alfiz de Lloredo.

Don Vicente Trápaga, 36 de hierro con el de «Teresa» en Torrelavega.

Don Angel Jado, 24 de hierro con el de «Vizcainarra» en Mazcuerras.

Santas misiones en el convento de Nuestra Señora de Las Caldas

Los PP. Dominicos, deseosos de la santificación de las almas durante la Santa Cuaresma, han organizado una misión en este célebre santuario, que dará principio el domingo 5 de Marzo, á las tres y media de la tarde.

Los días siguientes, á la misma hora, se dará principio el ejercicio solemne de la misión, y á las siete de la mañana habrá misa y ejercicio breve para obreros y sirvientes.

Se terminará el 14 de Marzo con la comunión general, bendición papal de rosarios, cruces, medallas é imágenes y la procesión de la Santa Cruz.

Se suplica la asistencia a los adtos religiosos y se puede cumplir con el precepto pascual.

Marcas

Horas de mareas para mañana 4 de Marzo:

Pleamar: mañana á las 7'9—Coeficiente, 61.

Id. tarde á las 7'34.—Coeficiente, 55.

Bajamar: mañana á las 1'10.

Id. tarde á las 1'34.

Cada día se vé más favorecido el café del Áncora por numerosa y distinguida concurrencia que llena por completo el elegante local.

Las brillantes sesiones musicales que en él se dan, constituyen, puede decirse, el más ameno é instructivo pasatiempo.

Los distinguidos artistas Miss Luisa Rollinson y don Manuel López dan á conocer, casi á diario, hermosas composiciones nacionales y extranjeras.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

159 bultos cebada, á la orden; 100 id. harina, á García; 80 id. paja, á Rio; 109 id. harina, á Abarca; 36 id. paja, á Peña; 200 idem aguarás, á Carrillo; 100 id. azúcar, á Gutiérrez; 100 id. id., á Fernandez; 100 id. id., á id.; 69 id. vino, á Colás; 15 id. id., á Felix; 5 id. alcohol, á Vallina; 8 id. avena, á Becerril; 2 id. vino, á Arroyo; 2 id. id., á Gomez; 1 id. id., á la orden; 1 id. id., á Guzpegui.

El día primero del actual mes han fondeado en el puerto de Manila, los vapores correos «Buenos Aires» y «Satrústegui», de la Compañía Trasatlántica.

Hoy han sido curados en la Casa de socorro, Daría Antolín, de 17 años, de Palencia, de

una extracción de una estilla en el dedo medio de la mano izquierda.

Fernanda Ruiz, de 22 años, de Villapresente, de una extracción de una aguja en la mano derecha.

En la Central de Telégrafos de Bilbao, se halla detenido un telegrama dirigido desde Santander á los señores de Hijos de Gusi, Calle número 6.

Ha sido nombrado capitán general de Galicia, el teniente general don José Lachambre y Rodríguez.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

A las 8 de la mañana. 765'8

A las 12 . . . id. 765

A las 4 . . . tarde 764'8

Termómetro

A las 8 de la mañana. 13

A las 12 . . . id. 15'2

A las 4 . . . tarde 15

Máxima. 16'5

Mínima. 10'2

Tendencia del barómetro, bajar.

Romanceo de hoy

Reses mayores, 13; menores, 7; con 2.422 kilos.

Corderos, 13.

Alcaldía de Santander

Don José del Piñal, alcalde constitucional de esta ciudad.

Certifico: Que sometida á la Junta municipal, para su resolución definitiva, los presupuestos adicionales, refundidos á los ordinarios del actual ejercicio de 1998-99, correspondientes al Ayuntamiento y especial de la Zona de ensanche por Maliaño, han sido aprobados por la misma, sin alteración alguna, tal cual han sido presentados por el excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 4.^o de la Real orden circular de 15 de Enero de 1897.

Santander 2 de Marzo de 1899.—El alcalde, José del Piñal.

Nuestro estimado amigo don Eduardo Pérez del Molino, ha encontrado una cantidad en la vía pública, que entregará á quien dé las señas correspondientes.

Hoy ha fallecido en esta ciudad doña Saturnina Fajardo y Torralva, viuda de Oteiza.

Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida y rogamos á Dios la conceda resignación cristiana para sobrellevar este nuevo infortunio.

Han sido denunciados, según consta en el libro de la guardia municipal:

Los muchachos César Ojinaga, José Fernández, Daniel López y Manuel Mogines, por arrancar y llevar unas siete gomas colocadas en los marcos de las puertas de la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) para que al abrir y cerrar aquellas no den golpe.

La sirvienta María Cristina Martínez, que vive en la casa número 44 de la calle de Burgos, piso 1.^o, por sacudir unas alfombras á la vía pública á las diez de la mañana de hoy.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Puerto Chico.—Vapor «Ugarte».

Dehesa longitudinal.—Vapor «México».

Albarda longitudinal.—Vapor «San Miguel».

Segundo muelle.—Vapor «Cabo Quejo».

Tercer muelle.—Vapor «Enero».

San Salvador.—Vapor español «Ciérvana».

En bahía.—Vapor inglés «Mersario».

TELEGRAMAS

De política

Madrid 3—9'30 m.

Ayer por la tarde continuaron las consultas de la reina á los hombres políticos. A las seis fué á Palacio el duque de Tetuán, durante la entrevista hasta las seis y media.

A la salida se mostró también reservado.

Su opinión ha estado indudablemente inspirada en el desinterés más completo, dado su carácter y la situación especial en que se encuentra.

El duque es partidario de que en todo tiempo se otorgue el poder al partido conservador, siempre que éste se halla en condiciones de viabilidad y con arreglo á las tradiciones y enseñanzas del señor Cánovas.

El duque de Tetuán considera hoy por hoy al general Martínez Campos quien pudiera ostentar mejor la representación del partido conservador.

Después del duque de Tetuán fué á Palacio el señor Romero Robledo.

También este permaneció media hora hablando con la reina.

Romero Robledo fué más expansivo que los hombres políticos que le habían precedido.

La corrección y el deber dijo que le imponían el silencio acerca de lo que en Palacio manifestó á la reina.

Pero añadió que ería oportuno recordar sus manifestaciones hechas en el Parlamento y en la prensa.

El señor Romero Robledo es decidido partidario de la disolución de las actuales Cortes, no porque haya surgido el conflicto parlamentario; sino por estimar que, habiéndose perdido el poder colonial de España, desde que aquellas fueron elegidas, es muy posible que desde entonces hasta ahora haya cambiado de modo de pensar la opinión pública y se halla el Gobierno en el deber de consultarla.

Recordó que las primeras Cortes conservadoras fueron disueltas á los tres años, á pesar de que su vida legal eran cinco, según lo fijaba la Constitución de 1876, pero que se había cambiado esta y por lo tanto se hacía preciso conocer lo que pensaba la opinión.

Ocupándose en lo que á la formación de gobierno se refiere, preguntaba Romero Robledo lo que suma Silvela, y añadió que este hombre público solo suma á los elementos representados por el general Polavieja, desconocidos é inciertos, sin valor.

Añadió que no podía contar con el duque de Tetuán, cuya significación enalteció, porque aquel se muestra irreductible.

Tampoco cuenta Silvela, á juicio de Romero Robledo, en la benevolencia de los íntegros, y mucho menos con la de los carlistas.

¿Qué elementos suma el señor Sagasta? añadía Romero. En primer lugar los suyos propios, que ya por sí son importantes; después los que representa el general Weyler, de mucha mayor importancia que los de Polavieja; luego los del señor Canalejas, y por último mis amigos, además de la benevolencia de los republicanos.

Cortesía

Cuando el señor Romero Robledo bajaba de Palacio se encontró cerca de la puerta del Príncipe con la señora del general Martínez Campos, á quien hacía tiempo que no la veía.

Saludóla atentamente, la ofreció el brazo y volvió á subir á Palacio para acompañarla hasta la galería.

Lo que dice un ministro

La gente, que muestra gran impaciencia por conocer el resultado que tendrá la crisis, no cesa de molestar á los principales hombres públicos, con objeto de conocer su opinión.

Uno de los ministros decía que ha quedado descartado el Gabinete intermedio.

Añadía que la cuestión se halla reducida á que subiera Silvela ó á que continuara Sagasta con el decreto de disolución de Cortes.

Este último parece que tiene más probabilidades para poder resolver la cuestión pendientes.

Añadió que si las oposiciones coaligadas hubiesen tardado unos días más en derrotar al gobierno, seguramente hubieran subido los conservadores.

Añadió que los conservadores quedan, por ahora, descartados, y mucho más un gabinete intermedio, que Sagasta no aceptará ya. En prueba de ello cita el hecho de que al saludarle un senador diciéndole: «¡Adios exministro!» le hubo contestado:—«¡Adios, exsenador!»

Interviews

En vista de la diversidad de opiniones que existe respecto á la solución de la crisis, quise hablar con el señor Silvela, pero no me fué posible.

Conferencié, en cambio con el señor Villaverde, quien se mostró partidario de la formación de un gabinete intermedio bajo la presidencia de López Domínguez ó de Montero Ríos, para que en las actuales Cortes termine la discusión del proyecto de cesión de Filipinas y discutir los asuntos de guerra y paz y los relacionados con la cuestión económica.

Terminada su misión con esto, dimitaría, para que subiese al poder Silvela. Juzgó imposible la constitución de un gabinete presidido por Martínez Campos, pues el general no acepta otra combinación conservadora que presidiendo Silvela el Gobierno.

En vista de estas manifestaciones fué á ver al señor Sagasta, quien me dijo que no aceptaría un gabinete intermedio, ni tampoco la continuación en el poder con las actuales Cortes.

—O la disolución de éstas, ó el señor Silvela.

Este es en síntesis el pensamiento de Sagasta.

Hasta hoy á las doce, que irá á Palacio, no sabe la solución que tendrá la crisis actual.

Fantasías

La opinión ha fantaseado mucho. Hay soluciones para todos los gustos y por esta causa creo lo más prudente no recoger esas fantasías.

Hay quienes creen indudable la subida de Silvela.

Sin embargo, los más se inclinan á creer que Sagasta obtendrá el decreto de disolución de Cortes.

La indemnización

Madrid 3.—2:30 t.

Un despacho de Washington dice que en la sesión celebrada por el Senado yanqui se ha acordado aprobar la ley para el pago de los veinte millones de pesos que se entregarán á España como indemnización.

Esta ley había sido antes aprobada en la Cámara de representantes.

El general Toral

El general Toral se encuentra detenido en las prisiones militares de San Francisco.

El Consejo Supremo, en vista de lo que resulta del sumario, acordó el procesamiento de este general, como había antes acordado el de Jáudenes por la rendición de Manila, y los de Montojo y Cervera por los combates navales de Cavite y de Santiago de Cuba.

Además, como se había hecho con Jáudenes, se dictó auto de detención contra Toral.

Este se presentó á las cinco de la tarde en las prisiones de San Francisco, vestido de paisano, y acompañado por uno de sus ayudantes.

Ocupa el pabellón número 2, contiguo al que ocupa Jáudenes.

A las ocho de la noche le visitaron uno de sus ayudantes y un sobrino.

Toral tiene 62 años de edad y procede del arma de infantería.

Su antigüedad en el generalato es de 24 de Junio de 1897.

Como no se halla comunicado, ha sido visitado por varios amigos suyos.

También se anuncia para en breva la prisión de otro general.

En Filipinas

De Manila dicen que en el bombardeo de Guadalupe resultaron 50 rebeldes muertos.

La situación

A pesar de que el gobierno yanqui muestra grande empeño en hacer creer que la situación de Manila es muy satisfactoria, se sabe que Dewey insiste en que con toda urgencia se le envíe el acorazado «Oregon».

También se sabe que el general Otis ha telegrafiado al general Colombe para que inmediatamente vaya á unirse con él.

Menudean las escaramuzas y continúan los incendios, viéndose obligados los yanhis por la noche á desembarcar de los buques retenes de bomberos.

Los Bancos ingleses se hallan custodiados á todas horas, ante el temor de un asalto ó un incendio.

Manterola

A Madrid ha llegado el general Manterola, último jefe español de marina que hubo en Cuba.

Manterola se hallaba en la Martinica, á donde llegó con los buques que formaban la última escuadrilla.

En la Martinica recibió un telegrama del Gobierno ordenándole que inmediatamente regresara á la península.

El señor Manterola desembarcó en el puerto de Saint Nazaire.

Le acompaña uno de sus ayudantes. Ha visitado al ministro de Marina para darle cuenta de la situación de los buques que salieron de la Habana, y de los trabajos de reparación en ellos efectuados con motivo de las averías que sufrieron en la travesía.

En la Martinica hicieron carbon y esperaron bonanza de tiempo para hacerse al mar y continuar el viaje.

Línea de vapores

De Cádiz telegrafían que por las gestiones que en aquella capital se vienen practicando, parece que se trata de establecer una línea directa de vapores entre España y Cuba.

Dícese que para continuar estas gestiones ha salido de aquella capital para uno de los puertos del Norte un oficial de la marina que estuvo prisionero de los yanhis en Cayo Hueso, y el cual, se-

gún se asegura, ha sido nombrado inspector general de la nueva línea.

Para la explotación del negocio se ha formado un sindicato de capitalistas yanhis, aunque los buques que se dediquen á este servicio llevarán bandera española.

Estafa

En la Sucursal del Banco de España en Murcia se ha cometido una estafa por valor de 95.000 pesetas.

Para realizar la estafa, sus autores cobraron un talon de cuenta corriente de un conocido comerciante de Mazarrón.

La firma de éste se hallaba hábilmente falsificada.

ULTIMA HORA DE LA CRISIS

Igual

Madrid 3.—6:15 t.

(Urgente)

La cuestión política sigue en pie sin que por tanto se haya adelantado nada en la resolución de la crisis que lleva trazas de no acabar, pues cada vez son mayores las dificultades que hay que vencer para salir del atolladero.

La desorientación por consecuencia, es completa, no sabiéndose en que vendrá á parar el conflicto político.

La Regente y Sagasta

El señor Sagasta estuvo en Palacio y conferenció con la Regente bastante tiempo.

La Reina dijo al señor Sagasta que ella era partidaria de la formación de un Gabinete intermedio ó en otro caso, de la continuación de los liberales en el poder; pero gobernando con las actuales Cortes, toda vez que el señor Sagasta cuenta con elementos bastantes para obtener mayoría.

El señor Sagasta manifestó á la reina que le era imposible aceptar ninguna de las dos soluciones que se le proponían, pues con un Gabinete intermedio surgiría otra crisis inmediatamente.

También dijo á S. M. que, con las actuales Cortes no podrá aceptar el poder, pues el apoyo que le han prestado ciertos elementos son inseguros, teniendo en cuenta los áridos problemas que hay que solucionar.

La Reina manifestó á Sagasta que en vista de la negativa consultaría nuevamente con algunos prohombres de la política.

El señor Sagasta repitió que se negaba á prestar su concurso á un gobierno intermedio y á presentarse ante las actuales Cortes.

Montero Ríos

A poco de salir de la regia estancia el señor Sagasta, fué llamado á Palacio el señor Montero Ríos, que se presentó enseguida.

A la salida de la conferencia se mostró reservadísimo.

Otra conferencia

La Regente ha citado para conferenciar con ella á las cinco y media de la tarde, al señor Vega Armijo.

Dificultades

Como se ve, la crisis es laboriosa; pero

de todos modos creen los prohombres de la política que se impone la disolución de las Cortes bien sea gobernando Sagasta ó Silvela.

Prisiones

El Consejo Supremo de Guerra, ha decretado la prisión del almirante Montojo y de Isostoa, jefes de la escuadra y arsenal de Cavite respectivamente.

Muy en breve se decretará también la prisión de Cervera, Diaz Moreu y otros jefes de la destruida escuadra.

De Bilbao

Continúan llevándose á cabo los embargos en medio de la mayor tranquilidad.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Dia 2	Dia 3
Interior contado.....	59:90	59:95
Exterior.....	69:60	69:90
Amortizable.....	70:50	70:80
Cubas viejas.....	60:00	60:25
Cubas nuevas.....	52:00	51:80
Banco de España.....	400:00	401:00
Tabacos.....	245:00	249:50
Aduanas.....	91:70	91:80

CAMBIOS

París vista.....	28:55	28:29
Londres vista.....	32:43	32:37

EL CORRESPONSAL

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Sin operaciones.
Santander 3 de Marzo de 1899—El corredor de turno, Julio Cortiguera.

SE VENDEN

balosas de mármol artificial blancas y negras de 0:20 por 0:20 y de 0:25 por 0:25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA
SANTANDER

LA GRAN BRETAÑA

COMPañÍA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS
Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.
Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

Á LOS MUEBLES Y SASTRERÍA FIN DE SIGLO

¡NI UNA PALABRA MAS, CABALLEROS, A CASARSE!

INTERESANTÍSIMO

A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos, arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut*? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están refidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros. ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MANUEL LAINZ San Francisco, 17, **SANTANDER**

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
 LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
 NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor que saldrá de Santander el 20 de Marzo es el

Isla de Panay

su capitán don Antonio Garcia

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacifico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañia.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Cataluña

su capitán don Jaime Basté.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
 RUPALACIO, 4, 2.º
 PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO
 RESTAURANT
 DE
 ANGEL DELGADO
 CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA
 HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
 Especialidad en vinos finos de mesa.
 Se admiten encargos para bodas y bautizos.
 Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Telesforo Martinez.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
 Saldrá de este puerto el 8 de Marzo el grande y magnífico vapor español

VIVINA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

LÍNEA DE PUERTO-RICO
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

El 8 de Marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor

SERRA

su capitán don Francisco Calzada.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.
 Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
 Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

AMPLIACIONES

FORT & C.º—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESFORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografía, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.